República de Colombia DEPARTAMENTO DE SANTANDER SIEMPRE ADELANTE Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 2

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO CONVENIO X	No.- CO1.PCCNTR. 5163551 INTERNO 3760	28/06/2023
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE ENCISO PARA CONSTRUCCION REDES DE MEDIAY BAJA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACION RURAL PARA VEREDAS VARIAS DEL MUNICIPIO ENCISO-SANTANDER	
CONTRATISTA	MUNCIPIO DE ENCISO	
CEDULA O NIT	890-209.666-3	
VALOR INICIAL:	$ 1.118.429.747,00	
ANTICIPO (XX %)	SI APLICA	
PLAZO INICIAL:	6 MESES	
NOMBRE INTERVENTOR	N/A	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A	
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A	
SUPERVISOR	PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO Acto Administrativo del 29 Junio 2023	
FECHA DE INICIACION:	14/07/2023	
FECHA DE TERMINACION:	13/01/2024	
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Infraestructura	

En Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de julio de 2023, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO**, en calidad de Supervisor del Departamento y **YAMITH HERNANDEZ BLANCO**, quien comparece como Representante legal de MUNCIPIO DE ENCISO, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

. CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

Que el día doce (12) del mes julio de 2023 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: Aseguradora solidaria de Colombia

Póliza de garantía de cumplimiento entidad estatal

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)
No. 400-47-994000093343	PAGO ANTICIPADO	28/06/2023	30/04/2024
No. 400-47-994000093343	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/06/2023	30/04/2024

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

No. 400-74-994000023120	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	28/06/2023	29/12/2023

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	23002136	16/06/2023	2.3.2.02.02.008.21.2 102.2102.045.31	PRO-ELECTRIFICACION INVERSION	$ 1.041.296.66,00
C.D.P.	23002137	16/06/2023	2.3.2.02.02.008.21.2 102.2102.045.31	PRO-ELECTRIFICACION INVERSION	$ 77.133.086,00
R.P.	23008910	11/07/2023	2.3.2.02.02.008.21.2 102.2102.045.27	PRO-ELECTRIFICACION INVERSION	$ 1.041.296.66,00
R.P.	23008911	11/07/2023	2.3.2.02.02.008.21.2 102.2102.045.27	PRO-ELECTRIFICACION INVERSION	$ 77.133.086,00

3. FORMA DE PAGO:

TERCERA-. ENTREGA DE LOS DINEROS: Los recursos objeto de este convenio serán entregados al MUNICIPIO DE ENCISO razón por la cual, el DEPARTAMENTO dispone que para hacer el desembolso de los recursos que conforman el aporte que realiza, lo hará de la siguiente forma: A.) FORMA DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS: El DEPARTAMENTO desembolsará al MUNICIPIO DE ENCISO, el 100% del aporte que realiza el Departamento, una vez suscrita el acta de inicio. B.) El desembolso del aporte del DEPARTAMENTO, se realizara una vez presentada por la MUNICIPIO DE ENCISO, la certificación de apertura de la cuenta especial a nombre del objeto del convenio, con las especificaciones coincidentes con la de la partida presupuestal, en una entidad financiera reconocida por la Superintendencia Bancaria, para el manejo exclusivo de los recursos que el DEPARTAMENTO aportara, previa autorización escrita del Supervisor del DEPARTAMENTO designado, de acuerdo al informe que presente y una vez perfeccionado, legalizado y suscrita el acta de inicio del presente convenio Interadministrativo. C. El MUNICIPIO DE ENCISO deberá acreditar el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscales del periodo ejecutado, de conformidad con el Art. 23 Parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	UNICO DESEMBOLSO
$ 00.000.000	$ 00.000.000	$ 1.118.429.747,00

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio.
2. Fijar como fecha de inicio del convenio No. CO1.PCCNTR. 5163551, el (14) del mes de Julio del año 2023.
3. Fijar como fecha de terminación el día (13) del mes de Enero de 2023.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes Julio de 2023:

YAMITH HERNANDEZ BLANCO
ALCALDE

PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO
SUPERVISOR

PROYECTO: ING GUSTAVO PAEZ